



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA**  
**BOLETÍN DE PRENSA N° 494**  
**24 de agosto de 2016**

## **Se fortalece la oferta académica de la Universidad Central del Ecuador**

Miembros del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador en sesión ordinaria del 23 de agosto, aprobaron el proyecto curricular de las carreras de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y los diseños curriculares de las carreras de Educación Básica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y, Psicología Clínica de la Facultad de Ciencias Psicológicas.

En el marco de esta reunión oficial se avaló el proyecto curricular de la carrera de Artes Musicales de la Facultad de Artes, que luego de pasar por la comisión económica ingresará al Consejo de Educación Superior, para las respectivas observaciones.

Las autoridades aprobaron también el presupuesto de la Facultad de Ciencias Sociales, que ya ha recibido importantes comentarios del Consejo de Educación Superior, entre ellos la visión de crecimiento que tiene la casa de estudios, al diversificar su oferta académica.

Cabe recalcar que todos los proyectos, así como diseños curriculares de las carreras fueron analizados y aceptados por la comisión académica, dirigida por el doctor Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación del Alma Mater.

El doctor Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, destacó la expectativa que ya están generando las nuevas carreras en la ciudadanía y los esfuerzos que hace la institución para afianzar su política de desarrollo académico y científico. **D.V**

